



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C. 24 de enero de 2019
SDM-SC-21820

Señores:
BANCO DAVIVIENDA
CARRERA 75 No 17-52
BARRIO: MOTORISTA SUR
TELEFONO: 3212409995
BOGOTÁ D.C

REF: RESPUESTA-SDM-29621/2019

Respetados Señores:

En atención al radicado de la referencia, le informo que al no ser usted el propietario o apoderado designado aportando el poder para elevar o realizar cualquier tipo de trámites respecto a dicho automotor, que demuestre su legitimidad para actuar, no es posible atender su solicitud.

Así mismo, en el evento de tener la calidad de representante legal, debe adjuntar el respectivo certificado.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

"Bogotá, mejor para todos"

[Firma manuscrita]
MARIA YAMILE BOLIVAR SABOGAL
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

472
Servicio al Ciudadano
Nacional 01 800 900 0000
DS 25 6 95 A 99
Línea 111 01 8000

REMITENTE

Nombre: Razón Social: **ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ**
Secretaría de Movilidad - 0414
Dirección: Calle 13 # 37-35

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 1118110

Envío: 321807707800

DESTINATARIO

Nombre: Razón Social: **BANCO DAVIVIENDA**

Dirección: CARRERA 75 No 17-52
BARRIO MOTORISTA SUR

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal:

Fecha de Radicación: 11/02/2019 17:09:55

De: Secretaría de Movilidad - 0414
Envío: 321807707800

37 - 35

dadbogota.gov.co

195

472	Motivo de Devolución	Desconocido ☒	No Existe Número
		Refusado	No Radicado
	Dirección Errata	Censado	No Completado
	No Reside	Excedido	Aparente Calificado
	Fecha 1: 11/02/19	Fecha 2: 11/02/19	
	Nombre del Distribuidor: <i>[Firma]</i>	Nombre del Distribuidor	
	C.C. <i>[Firma]</i>	C.C.	
	Centro de Distribución	Centro de Distribución	
	Observaciones: <i>[Firma]</i>	Observaciones	
	CRA 72 CRA 77		

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 7031

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SOM-29621/ BANCO DAVIVIENDA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-21820 d el 24 DE ENERO DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR PRDfesional ESPECIALIZADO. MARIA YAMILE BOLIVAR SABOGAL

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 04 DE MARZO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-29621.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 03 DE ABRIL DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 09 DE ABRIL DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito